

Expediente: 3038/26
Carátula: PAVON NORMA DEL VALLE C/ CASTILLO S A C I F I A Y OTROS S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 27/08/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - CASTILLO S A C I F I A, -DEMANDADO/A
900000000000 - SAMSUNG ELECTRONICS ARGENTINA SA, -DEMANDADO/A
27381839538 - PAVON, NORMA DEL VALLE-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 3038/26



H102316365750

JUICIO: PAVON NORMA DEL VALLE c/ CASTILLO S A C I F I A Y OTROS s/ PROCESOS DE CONSUMO.- Juzgado Civil y Comercial Común IV nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2026. Atento a lo normado por los arts. 1, 8 y 19 de la Ley 7844, resérvese para ser proveído una vez que concluya el proceso de mediación y el reclamante así lo solicitare. 3038/26 - PFO

Actuación firmada en fecha 26/08/2026

Certificado digital:
CN=FORTE Ana Lucrecia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27235182608

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.